

Informe de Actividades Enero 2025

Huehuetenango 31 de enero de 2025

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 2 al 31 de Enero de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-161-2025-029
2. Nombre: Mynor Guadalupe Alva Saucedo
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y el seguimiento de las actividades desarrolladas de forma conjunta con los integrantes de la Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional, y/o por la dependencia municipal de SAN.	<ul style="list-style-type: none">• En cumplimiento de los lineamientos del delegado departamental, se presenta el anteproyecto de la planificación operativa 2025 de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Concepción Huista. Esta herramienta fortalece la gobernanza en seguridad alimentaria y nutricional, además de impulsar la comunicación para el cambio social y de comportamiento, en el marco de la iniciativa intersectorial para reducir la pobreza y la desnutrición "Mano a Mano".
2	b) Apoyar a la dependencia municipal de SAN o a la COMUSAN, en la preparación de propuestas para inversiones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio, considerando la oportunidad de gestionar fondos del SISCODE, la municipalidad y otras fuentes.	<ul style="list-style-type: none">• En apoyo a la Delegación Departamental de Huehuetenango, se realiza cabildeo con las autoridades municipales de Concepción Huista. Con el objetivo de reanudar y dar seguimiento a los planes, proyectos y actividades relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, en el marco de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, promoviendo la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental en la actualización de la ficha informativa sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional de Concepción Huista, con datos de los Ministerios de Salud Pública y Asistencia Social, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación y el Ministerio de Educación. Esta ficha se presenta en la primera reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y, tras su validación, se socializa en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a INSAN, para llevar a cabo gestiones y acciones que minimicen el impacto negativo.	<ul style="list-style-type: none">• En apoyo a la Delegación Departamental, se elabora un informe sobre la vulnerabilidad identificada en el municipio de Concepción Huista, como resultado del proceso de categorización. Este informe se alinea con el Plan de Actuación Conjunta del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN), cuyo objetivo es priorizar los territorios

		con alta vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con la finalidad de dar a conocer temas relacionados a la SAN y su impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none"> • Se lleva a cabo una reunión bilateral con representantes del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, en apoyo a la Delegación Departamental de Huehuetenango. El objetivo fue actualizar los datos sobre casos de desnutrición aguda y bajo peso reportados en el municipio de Concepción Huista.
6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • En cumplimiento de los lineamientos del Delegado Departamental, se lleva a cabo el cabildeo con autoridades municipales y representantes institucionales para reactivar la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, como prioridad de la Dirección de Fortalecimiento Institucional, en conformidad con la Ley de los Sistemas de Consejos de Desarrollo y el Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
7	g) Apoyar en el monitoreo de desnutrición aguda, asistencia alimentaria, gobernanza en SAN, intervenciones interinstitucionales y aquellos que se implementen para atender la temática SAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de informe sobre los factores que inciden en la Desnutrición Aguda en el municipio de Concepción Huista, en seguimiento a las metas de la Dirección de Fortalecimiento Institucional. El objetivo es retroalimentar a la Delegación Departamental y explorar alternativas de atención a los casos, mediante la entrega de ofertas programáticas en la Mesa Técnica Municipal para la Atención de la Desnutrición Aguda.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes que den seguimiento a las intervenciones e inversiones realizadas con fondos del SISCODE, municipalidad y otras fuentes, para conocer el abordaje que se brinde a la SAN de forma interinstitucional.	<ul style="list-style-type: none"> • Se da seguimiento y actualización al informe sobre la creación de la Dependencia Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Concepción Huista, conforme a los lineamientos de la Delegación Departamental. El objetivo es fortalecer el vínculo entre las autoridades municipales, la sociedad civil y las instituciones locales, promoviendo que la comunidad sea gestora de su propio bienestar, en el marco de la Estrategia de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional.
9	i) Apoyar en el fortalecimiento y/o implementación de las dependencias municipales en SAN, velando porque su funcionamiento responda al contexto local, gestionando en los gobiernos municipales los recursos necesarios y adecuados.	<ul style="list-style-type: none"> • Se brinda apoyo a la Delegación Departamental en una reunión con directores y encargados de oficinas municipales de Concepción Huista, a quienes se les asignó presupuesto para proyectos destinados a mejorar la seguridad alimentaria y nutricional de la población más vulnerable del municipio con el objetivo de planificar su implementación y o ejecución.
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que tengan vinculación con el abordaje de la seguridad alimentaria y nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • A solicitud del Delegado Departamental, se asiste a una reunión con el personal técnico de la Delegación de Huehuetenango para organizar de manera efectiva el recurso humano en comisiones de trabajo, con el fin de abordar de manera eficiente las metas y prioridades del 2025 promovidas por la Dirección de Fortalecimiento Institucional.

11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Participación en reunión de trabajo con personal técnico, en apoyo al funcionamiento de la Delegación Departamental y bajo los lineamientos del Delegado, para la elaboración del informe y plan de trabajo de la Comisión de Fortalecimiento Institucional.
----	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

5. Los documentos que respaldan el producto del Fortalecimiento Institucional de SESAN.

trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de

Atentamente,

f) 
 DPI 2647 18119 1322


 f) 

f) 
 Ingeniero Jorge Suardo Hernández Páez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____